

ACUERDO adoptado en **CONCEJO MUNICIPAL**
Sesión Ordinaria N° 6 de 27 de Julio de 2021

ACUERDO N°48: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021 LOS DÍAS 3, 17 Y 31 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

